



ACTA

En Antofagasta a 07 de Noviembre de 2016, siendo las 10:00 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto Convenio Marco UA 2015; Sra. Karla Pacheco Rivas, Jefa de Gabinete; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

• 01 Profesional Ingeniero Comercial, Ing. Civil Industrial u otra carrera vinculada al ámbito de la Gestión

Código Procedimiento: CM085

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015

"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO

PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 28 de Octubre al 03 de Noviembre de 2016, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Profesional: Ingeniero Comercial, Ingeniero Civil Industrial u otra carrera vinculada al ámbito de la gestión.
- b) Título profesional al momento de la postulación.
- c) Manejo en sistemas ofimáticos y uso de tecnologías de la información y comunicación (TICs).
- d) Deseable: proactivo, responsable y comprometido.





II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación

- 1.1. SUBFACTOR: Estudios y formación educacional
 - a) Posee estudios formales relacionados al cargo Superior a 10 semestres. (30 ptos.)
 - b) Posee estudios formales relacionados al cargo mayor o igual a 8 semestres y menor a 10 semestres. (20 ptos.)
 - c) Posee estudios formales relacionados al cargo menor a 8 semestres. (10 ptos.)
 - d) No posee estudios formales relacionados al cargo. (O ptos.)
- 1.2. SUBFACTOR: Obtención de título.
 - e) Se encuentra titulado al momento de la postulación (SI: 20, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral

- 2.1. <u>SUBFACTOR: Experiencia relacionada en labores de gestión como: elaboración de informes, análisis de diagnósticos, implementación de planes de mejora, entre otras funciones vinculadas al ámbito de la gestión.</u>
 - a) El profesional posee experiencia en el ámbito mencionado en el subfactor. (30 ptos.)
 - b) Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (O ptos.)

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.

- 3.1 SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.
 - a) Promedio (Bueno: 20 ptos., Suficiente: 10 ptos., Insuficiente: 0 ptos.)

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.





PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
ANDRES CASTILLO GERALDO	50	30	20	100
SALLY ESTAY ALCAINO	40	30	20	90

Observación:

No se presentaron más postulantes al cargo.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM085 para la contratación de 01 Profesional que se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

NOMBRE: ANDRÉS FELIPE CASTILLO GERALDO

• RUT: 16.468.155-6





ETAPA	I. Revisión Currícular de estudios, formación y capacitación. Estudios, Formación Educacional y Capacitación.							II. Revisión Curri	icular de experiencia.		III Evaluación o	de aptitudes rela Tics.			
FACTOR								Experie	ncia Laboral		Entrevista de evaluación de aptitudes relativas : uso de Tics.				
SUBFACTOR	Estudios y formación e ducacional				Obtención de título.		TOTAL FACTOR I	elaborac <mark>i</mark> ón de informe	en labores de gestión como: is, análisis de diagnósticos, nes de mejora, entre otras nbito de la gestión.	TOTAL FACTOR II	Promedio de Entrevistadora.	Evaluación de	ación de la Comisión		TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee estudios formales relacionados al cargo Superior a 10 semestres. (30 ptos.)	cargo mayor o igual a 8 semestres y	Posee estudio: formales relacionados a cargo menor a 8 semestres. (10 ptos.)	estudios formales	Se encuento momento de	a titulado al la postulación		El profesional pose experiencia en el ámbit mencionado en e subfactor. (30 ptos.)			Bueno (20 ptos.)	Suficiente (: ptos.)	LO Insuficiente (O ptos.)		
PUNTAJE MAX	30	20	10	0	20	0	50	3	0 0	31	20		10 0	20	100
Nombre Profesionales															
ANDRES CASTILLO GERALDO	30				20		50	3	0	34	20			20	100
SALLY ESTAY ALCAINO	<u> </u>	20			20		40			30				20	90

Se puso término a la sesión, siendo las 10:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

DIRECTOR DE PROYECTO

MARINKA VARAS PARRA DIRECTORA EJECUTIVA PROYECTO ANT 1555 SAUDER

JEFATURA DE GABINETE RECTORIA

HILE JEFE DE GABINETE
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

DIRECTOR

LUIS MEDINA CAAMAÑO

DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

ACTA DE EVALUACIÓN PARA PROFESIONAL CM085 PROYECTO ANT 1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

		TOTAL		20 100			06	0 0	0	0	0 0	0		
		TOTAL FACTOR III		Ž		7	20							Leus STIGACIÓN ASTA
tivas al uso de Tics.	ititudes relativas al	de la Comisión	(10 Insuficiente (0 ptos.)	10 0										CHAPTER TO THE COMMENT OF THE COMMEN
III Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics	Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.	Evaluación	suficiente pros.)	20		30	20							TOR DIRECTOR DI
III Evaluaci	Entrevista	Promedio de Entrevistadora.	Bueno (20 ptos.)	0			. 0							DIRECTOR OF ANTON
		TOTAL FACTOR II		38		2	30							ORECCIONO!
II. Revisión Curricular de experiencia.	Experiencia Laboral	labores de gestión como: análisis de diagnósticos, s de mejora, entre otras to de la gestión.	Sin experiencia laboral en el ámbito mencionado en el subfactor. (0 ptos.)	0										
II. Revisión Currico	Experienc	Experiencia relacionada en labores de gaboración de informes, análisis de implementación de planes de mejora, funciones vinculadas al ámbito de la gestión.	El profesional posee Sin experiencia laboral en experiencia en el ambito ambito mencionado en mencionado en (30 ptos.)	30			30							NURA DE GABINETE CONTRA LECTORIA RECTORIA RAMIT PACHECO RIVAS JA CO CABINETE CHILE UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
		TOTAL FACTOR I		50		2	40							DE GABINETE ORIA
capacitación.		Obtención de título.	Posee estudios formales Posee estudios Posee estudios Posee estudios Posee estudios Posee estudios Posee Posee	20 0		20	20							S RECTORA DE CABINETE DE CHILE UNIVERSIDAD E
I. Revisión Curricular de estudios, formación y capac	Estudios, Formación Educacional y Capacitación	-	estudios No posee destudios dos al formales tenor a 8 redicionados al s (10 cargo. (0 ptos.)	10 0										
icular de estudi	Formación Edu	ción educacion:	lios Posee estu formales o relacionados res cargo menor 10 semestres. (20 ptos.)											<u> </u>
I. Revisión Curr	Estudios,	Estudios y formación educacional	Posee estudios formales Posee estudios formales Posee estudios formales Posee estudios al formales relacionados al cargo mayor o relacionados al cargo meror a 10 semestres, G20 y meror a 10 semestres, ptos.)	0 20			20							MA ARRA PEGO ANTISSS OFAGASTA
			Posee estudios formales relacionados al cargo Superior a 110 semestres. (30 ptos.)	30		30								RECTOR POR CONTROL OF
ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	FORMA DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAX	Nombre Profesionales	ANDRES CASTILLO GERALDO	SALLY ESTAY ALCAINO							DE ANY DE ANY DE ANY DE CHARESTO